



**ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA Nº 09/2015 CELEBRADA POR EL
AYUNTAMIENTO PLENO DE FECHA 18 DE SEPTIEMBRE DE 2015.**

LUGAR: Salón de Sesiones de la Casa Consistorial

HORA DE INICIO: 20:00 horas

CARÁCTER DE LA SESIÓN: Extraordinaria

HORA DE FINALIZACIÓN: 21:15 horas

ASISTENTES

PRESIDENTE:

- D. Francisco José Maciá Serna

CONCEJALES:

- D^a. Ana Belén Berná Berná
- D. Alejandro Manuel Bernabé Gutiérrez
- D^a. Asunción Miralles Trigueros
- D. Norberto Mira López
- D^a. Antonia María Cascales Pacheco
- D. Ismael Ballester Zaragoza
- D. Rubén Manresa Mira
- D. José Navarro Guirado
- D. Francisco Javier Pérez Trigueros
- D^a. María Remedios Canales Zaragoza
- D^a. Rocío Cuadrado Illán
- D. Manuel Illán Cutillas
- D^a. Almudena Guilló Ferrández
- D. Jaime Manuel Maciá Licián
- D^a. Mónica Rocamora Cantó

SECRETARIA:

- D^a María Dolores Ramón Gil

En la Ciudad de Callosa de Segura, provincia de Alicante, en el Salón de Actos del Ayuntamiento, el día 18 de septiembre de 2015, siendo las 20:00 horas, se reunieron en primera convocatoria los señores concejales indicados, bajo la presidencia del señor Alcalde D. Francisco José Maciá Serna, asistido de la Secretaria D^a María Dolores Ramón Gil.



Declarado abierto el acto por la presidencia, y existiendo quórum suficiente para la celebración de la sesión el Sr. Alcalde declaró abierta la misma, pasando a continuación al estudio y debate del único asunto del orden del día, explicando que este era un pleno solicitado por el Grupo Municipal del Partido Popular:

I. APROBACIÓN, SI PROCEDE, AUDITORÍA DE LA SITUACIÓN ECONÓMICA DEL AYUNTAMIENTO DE CALLOSA DE SEGURA QUE DETERMINE LA DEUDA REAL DEL MISMO, POR PARTE DE LOS SERVICIOS TÉCNICOS MUNICIPALES DEL DEPARTAMENTO DE INTERVENCIÓN.

El Pleno de esta corporación, en sesión celebrada con carácter extraordinario el día 18 de septiembre de 2015, adoptó por unanimidad de los dieciséis concejales asistentes en la votación que forman la Corporación Municipal (5 votos a favor del Grupo PSOE, 3 votos a favor del Grupo I.U., 1 voto a favor de Somos Callosa y 8 votos a favor del Grupo PP), la aprobación de la auditoría de la situación económica del ayuntamiento de Callosa de Segura para que se determine la deuda real del mismo, por parte de los servicios técnicos municipales del departamento de intervención.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por el alcalde se levanta la sesión, siendo las 21:15 horas, del día dieciocho de septiembre de dos mil quince de todo lo cual, como secretaria doy fe.

LA SECRETARIA

VºBº
EL ALCALDE